



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Metepec, Estado de México, 03 de Abril del 2017.

16200/INT-014/2017

1/2

CARTA COMPROMISO

A través de la presente se manifiestan las voluntades expresas por parte de El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense, en este acto representado por la C. Nayla Dayamin Guerra Chávez, en su calidad de Subdirectora de Concertación y Relaciones Públicas y por la Contraparte TOTTO México, representado en este acto por el Lic. Gerardo González Zimbron, en su calidad de Jefe de Mercadotecnia; de celebrar un intercambio de servicios de acuerdo al giro de las partes de vigencia indeterminada; de conformidad con los siguientes compromisos:

 El Sistema de Radio y Televisión Mexiquense se compromete a brindar la prestación de servicios de Patrocinio en Televisión y Radio, bajo los conceptos de:

- Entrevista con duración de 5 minutos cada una, dentro de los programas "Mercado Central"
 y "Click Club".
- Transmisión de Menciones de 20 segundos con la Inserción de 3 plecas con duración de 10 segundos cada una, junto con una dinámica que la producción considere pertinente para obsequiar a la audiencia de Televisión de los programas "Click Club" 12 Packs (mochila y accesorio) y "Mercado Central" 5 Mochilas en el mes de Agosto y 5 Mochilas en el mes de Diciembre.
- Entrevista con duración de 5 minutos dentro del programa Grillos Madrugadores.
- Transmisión de Menciones de 20 segundos junto con una dinámica que la producción considere pertinente para obsequiar a la audiencia de Radio del programa "Grillos Madrugadores" 6 Packs (Mochila y accesorio) y 5 Mochilas

Nota: En ningún caso se podrá hacer mención de promociones, descuentos o precios por parte de "Totto México".

TOTTO México se compromete a brindar:

- Obsequiar a la Audiencia del programa "Click Club" 12 Packs (mochila y accesorio)
- Obsequiar a la Audiencia del programa "Mercado Central" 5 mochilas en el mes de Agosto y 5 mochilas en el mes de Diciembre.
- Obsequiar a la Audiencia del Programa Grillos Madrugadores 6 Packs (mochila y accesorio) y 5 mochilas.
- Entrega de los artículos a la Subdirección de Concertación y Relaciones Públicas del Sistema, en los tiempos establecidos.
- Obsequiar al Sistema mochilas para los trabajadores

\(\).





Metepec, Estado de México, 03 de Abril del 2017

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexique 1520 1817 017

2/2

En ese orden de ideas, las Partes acuerdan que el personal aportado por cada una de ellas para la realización del objeto materia que nos ocupa, se entenderá relacionado exclusivamente con aquella que lo empleó; por tanto, cada una de ellas asumirá su responsabilidad por este concepto, y en ningún caso serán consideradas como patrones solidarios o sustitulos; deslindando de esta manera el afianzamiento de cualquier relación laboral y/o subordinación entre ellas.

Asimismo, cabe mencionar que en caso de que por alguna razón una de las partes desee concluir con la relación de intercambio de referencia, ésta deberá informar por medio escrito con un mínimo de 15 días hábiles de anticipación, con el fin de subsanar los posibles inconvenientes que éste hecho ocasionare a la Contraparte.

Enteradas las Partes del contenido de la presente carta, la firman de conformidad por duplicado, en el Municipio de Metepec. Estado de México, el dia 03 de Abril de 2017, fecha en la que surte sus efectos y las partes se adhieren a los compromisos declarados.

C. NAYLA DAYAMA GUERRA CHÁVEZ
SUBDIRECTORA DE CONCERTACIÓN Y
RELACIONES PÚBLICAS DEL SISTEMA DE RADIO Y
JELEVISIÓN MEXIQUENSE

LIC. GERARDO GONZÁLEZ ZIMBRON JEFE DE MERCADOTECNIA DE TOTTO MÉXICO